MUNICIPALIDAD NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU- EJERCICIO 2019	
NOTIFICACION A OFERENTES:	
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACION DIRECTA
BIEN/SUMINISTRO/SERVICIOS:	Mejoramiento y Unificación de Vereda sobre la Calle Laurel – Primera Etapa
ID N°:	356.393
EMPRESA ADJUDICADA:	Hermes S.A.C.I.S. - RUC 80080374-4
IMPORTE ADJUDICADO:	160.676.170
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	173/2019

SEÑOR:
Odilo Hermes - Hermes S.A.C.I.S.
RUC: 80080374-4

La Municipalidad de Nueva Esperanza - Departamento de Canindeyú, se dirige a Usted, a fin de informarle que en fecha 01 de marzo de 2019, por Resolución I.M. N° 173/2019 la empresa HERMES S.A.C.I.S - RUC 80080374-4, Representante Legal ODILO HERMES, ha sido adjudicado por la suma de Gs: 160.676.170 (ciento sesenta millones seiscientos setenta y seis mil ciento setenta), "Mejoramiento y Unificación de Vereda sobre la Calle Laurel – Primera Etapa".

La Intendencia Municipal le invita para que en el plazo de hasta quince días de haber recibido la notificación de adjudicación se constituya en el local municipal para la suscripción del contrato para el inicio del servicio a realizar establecida en la carta de invitación y en la oferta presentada en *fecha* 27/02/2019

Sin otro particular, le saludo atte.:

Nueva Esperanza, 05 de marzo de 2019

Carmen Velarco
Encargada de UOC

RECIBIDO POR: Odilo Hermes
ACLARACION DE NOMBRE Y APELLIDO
CARGO QUE OCUPA EN LA EMPRESA: Presidente
FECHA:

Empresa Hermes Sociedad Anonima Comercial, Industrial y de Servicios
RUC: 80080374-4
Telef: 0677-20370